



ARAZURI

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la contratación de una persona desempleada para los trabajos “asesoramiento jurídico y coordinación de los servicios administrativos de los Concejos de Cendea de Olza/Oltza Zendea” y señalamiento de fecha de examen.

Mediante Resolución de la Presidenta del Concejo de Arazuri Nº 15/2024, de 21 de marzo, se han aprobado las bases de la convocatoria para la contratación de una persona desempleada para los trabajos “Asesoramiento jurídico y coordinación de los servicios administrativos de los Concejos de Cendea de Olza/Oltza Zendea”, se nombra el Tribunal y se decide constituir la lista de aspirantes a través del Servicio Navarro de Empleo.

Mediante Resolución de la Presidenta del Concejo de Arazuri Nº 21/2024, de 2 de mayo, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas en la citada convocatoria.

Mediante Resolución 24/2024 de la presidenta del Concejo de Arazuri, de 8 de mayo, se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la contratación de una persona desempleada para los trabajos “Asesoramiento jurídico y coordinación de los servicios administrativos de los Concejos de Cendea de Olza/Oltza Zendea” y se señala la fecha de realización de la prueba.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones, y de conformidad con lo dispuesto en la base 6ª de la convocatoria, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria.

En consecuencia, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas, en la convocatoria para la contratación de una persona para los trabajos “Asesoramiento jurídico y coordinación de los servicios administrativos de los Concejos de Cendea de Olza/Oltza Zendea”.

SEGUNDO: Señalar que la prueba (**TÉORICA-PRACTICA**) se realizará en la siguiente fecha y lugar:





CONCEJO DE ARAZURI
ARATZURIKO KONTZEJUA

Día / Eguna: 29 de mayo de 2024. (miércoles)

Hora / Ordua: 11:00 horas.

Lugar / Tokia: Polideportivo Abajitabidea de Ororbia (frontón)

Calle Abajita-Bidea Nº 4
31171 Ororbia. Navarra.

El ejercicio se realizará mediante el sistema de plicas cerradas

TERCERO: Dar cuenta a la Junta del Concejo de Arazuri en la primera sesión que esta celebre.

En Arazuri, a la fecha de firma electrónica / Aratzurin, elektronikoki sinatzen den egunean.- La Presidenta, María Alicia García Esparza

ANEXO

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Admitidas:

ALIAGA MORENO, IÑIGO
ANDREU MATEOS, MARIA
ARES Y GARCIA, ANGEL
ARIZ MONREAL, MAIDER
ARIZALETA AZCONA, OLATZ
ARRECHE GOITISOLO, IGNACIO
BUISAN AGUIRRE, MIRIAM
BURGUEÑO VAZQUEZ, ANA MARIA
CARMONA HERNANDO, INES
CARPINTERO RUIZ, INES
CHAPARRO CACERES, ASIER
DE BLAS ALVAREZ, SOFIA
EGEA DOMINGO, CARLA CARIDAD
ERREA AROCA, MIRIAM
FERRI MARQUEZ, XABIER
GIL BEORLEGUI, ESTHER
GONZALEZ MOLVEDRO, RAQUEL
GUIJARRO MORALES, SONIA
GURUCHARRI SAN MARTIN, GORETTI
IRIARTE MARTINEZ, LEYRE
LAPIEZA ANTON, MARIA DEL MAR
LEACHE ARRESE, ANA





CONCEJO DE ARAZURI
ARATZURIKO KONTZEJUA

LECUMBERRI BARRIOS, MARTA
LEGARRA ALBIZU, JOAQUIN
LISARRI GUERRERO, MARTA
LLUVA ARCHILLA, MARIA MILAGROS
MONREAL ARNAL, FRANCISCO JAVIER
OROZ YOLDI, ANA
ORTEGA MARCOS, MARIA
ORTUETA IZCO, MIRIAM
PESTAÑA CASTRO, MARIA DE LA ENCINA
POLO MUGICA, DANIEL
SANCHEZ LUNA, BERTHA
SANCHEZ MELGAR, MARIA DE LA PIEDAD
SANTOS PEÑA, PATRICIA MARIA
SORIA MARTIN, CHRISTIAN
SUESCUN RESANO, ARMANDO
TARANCO NOVOA, IRENE
ZAPATA VAZQUEZ DE PRADA, ENRIQUE GUILLERMO
ZELAIA ZUBIKOA, INGE

Excluidas:

AYARZA SANCHO, JOSE ALBERTO

- Por no presentar: - instancia cumplimentada, según modelo reflejado en el anexo I de la convocatoria; - Documento Nacional de Identidad; - tarjeta de desempleo o mejora de empleo; - titulación exigida. (Base 3.4 y 3.5 de la convocatoria)

